

Distrito Escolar del Condado de Catoosa

Política de Participación de Padres y Familias del Título I

Año Escolar 2018-2019
 Aprobado el 9 de mayo de 2018
 Revisado el 10 de mayo de 2018
 307 Cleveland Street
 Ringgold, GA 30736

¿QUÉ ES EL COMPROMISO FAMILIAR DE LOS PADRES?



Los padres y las familias de los estudiantes que asisten a las escuelas de Título I del Condado de Catoosa tienen influencia sobre muchos aspectos de

- la educación de sus alumnos y sobre
- cómo y cómo se ve el compromiso de los padres y la familia.

En las escuelas que no pertenecen al Título I, no hay certeza de que se realice lo siguiente. Esta política asegura a los padres y las familias que son socios importantes con las escuelas del Condado de Catoosa en la educación de sus hijos. Participación familiar significa la participación de los padres y miembros de la familia en una comunicación regular, bidireccional y significativa sobre el aprendizaje de los alumnos y otras actividades escolares. Esto asegura:

- (A) Que los padres y las familias desempeñan un papel importante para ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Que los padres y las familias sean alentados a participar activamente en la educación de sus hijos
- (C) Que los padres y las familias sean socios plenos en la educación de sus hijos. Se incluyen, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) Que los padres y las familias pueden solicitar reuniones regulares.
- (E) Que otras actividades, como las descritas en Cada estudiante triunfa Act (ESSA), están hechas.

ACERCA DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Para apoyar el logro académico estudiantil, el Distrito Escolar del Condado de Catoosa

- ha desarrollado esta política de participación familiar y de padres que describe las expectativas y objetivos para la participación familiar real y
- guía las actividades y recursos que fortalecen a la escuela, padres y asociaciones comunitarias en las escuelas de Título I del distrito.

Este plan describirá el compromiso del Distrito Escolar del Condado de Catoosa de:

1. involucrar a los padres y las familias en la educación de sus hijos y
2. desarrollar la capacidad * en sus escuelas de Título I para que el # 1 suceda.

* La capacidad de construcción se refiere al crecimiento al proporcionar recursos, capacitación y oportunidades de aprendizaje.

Cuando las escuelas, los padres, las familias y las comunidades trabajan juntos para apoyar el aprendizaje, los niños tienden a

- mejorar en la escuela,
- permanecer más tiempo en la escuela y disfrutar más de la escuela.

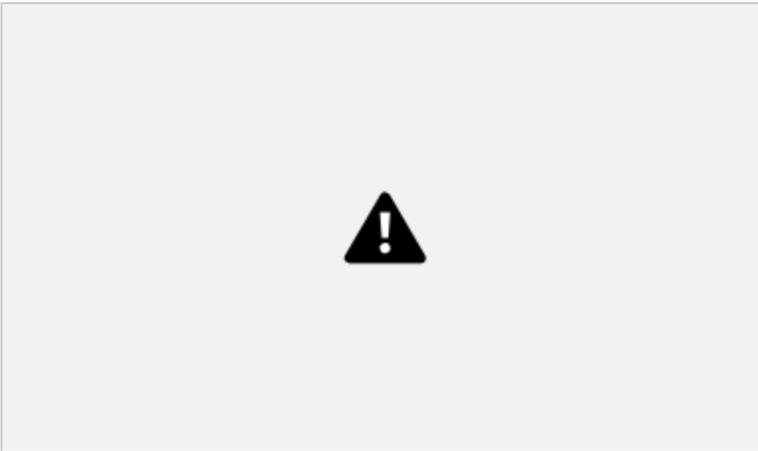
La Parte A del Título I proporciona una participación significativa de los padres y la familia en todos los niveles del programa, como por ejemplo:

- en el desarrollo y la implementación de los planes del distrito y de la escuela, y implementación del
- en el mejoramiento del distrito y la escuela.

La Sección 1116 de Every Student Succeeds Act (ESSA) contiene requisitos de Título I, Parte A para que las escuelas y los sistemas escolares involucren a los padres y a los miembros de la familia en la educación de sus hijos. El Distrito Escolar del Condado de Catoosa:

- trabajará con sus escuelas de Título I para garantizar que las políticas requeridas de participación de los padres y las familias cumplan con los requisitos de esa sección y
- se asegurará de que cada escuela siga las reglas sobre los convenios entre padres y escuela.

Si el plan del sistema para Título I, Parte A, desarrollado bajo ESSA, no es satisfactorio para los padres y las familias de los niños participantes, el distrito escolar enviará cualquier comentario de padres y familiares con el plan cuando el distrito escolar presente el plan al Estado. Departamento de Educación. Cada política solicita dicha entrada. **La política del sistema tiene una hoja de portada adjunta solicitando información.**



Members of the District Advisory Council incorporate information from annual evaluation graphs and parent comments.

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

Todos los padres fueron invitados a participar y proporcionar sugerencias e ideas para mejorar la política de participación de padres y familias del distrito para 2018-2019. El distrito informó a padres y familias acerca de esta reunión y publicó un anuncio en los sitios web del distrito y de la escuela, así como boletines escolares. Cada escuela de Título I usó su Consejo Asesor de Padres para revisar la política de participación del padre y la familia del distrito antes del final del año escolar y las escuelas distribuyeron copias de la política actual del distrito solicitando su opinión.

El Condado de Catoosa tiene el Consejo Consultivo de Padres del Distrito (DAC) compuesto por representantes de los padres de cada Consejo Asesor de Padres de la escuela Título I. El objetivo de este consejo es proporcionar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación familiar en los programas del Título I, Parte A. Los líderes de la comunidad y los socios comerciales serán invitados a servir en este consejo. El distrito también alentará la colaboración y la participación con los socios de la comunidad al utilizar la tecnología de videoconferencia y las grabaciones para acomodar los horarios de estos socios valiosos. Durante el DAC, los padres también revisaron y discutieron el Plan Consolidado de Mejoras de LEA (CLIP).

Tras la revisión final, la política de participación del padre y la familia del distrito se incorporó al CLIP que se envió al estado. Los padres pueden enviar comentarios y comentarios sobre la política en cualquier momento en el sitio web del distrito escolar o al enviar comentarios por escrito a las escuelas locales. Todos los comentarios recibidos hasta el 9 de mayo de 2018 se incluyeron con la política de este año escolar.

La política de participación del padre y la familia del distrito se publicó en los sitios web del distrito y la escuela, se distribuyó durante las reuniones anuales de Título I y otras actividades de participación de padres y familias este año escolar y se puso a disposición en los centros de recursos para padres de las escuelas. Los directores y los coordinadores de participación de los padres se reúnen para completar un plan de acción donde revisan los requisitos de participación de los padres y la familia y planifican oportunidades para las actividades de participación de la familia.

FORTALECIMIENTO DE NUESTRA ESCUELA

Los padres del distrito y los coordinadores de participación familiar proporcionarán ayuda y apoyo a todas las escuelas de Título I para garantizar

- que se satisfagan los requisitos de participación de
- padres y familias y que se implementen estrategias y actividades de participación de padres y familias.

Las escuelas de Título I recibirán notificaciones y recursos del distrito y de los coordinadores de participación de padres y familias para ayudarlos a mejorar y fortalecer la participación familiar. Además de la comunicación frecuente y visitas escolares, el distrito y los padres y los coordinadores de participación familiar realizarán reuniones y capacitaciones con los directores de la escuela Título I y los coordinadores de participación de padres y familias de la escuela para revisar los planes y actividades de participación familiar. Las revisiones trimestrales de la documentación se realizan in situ para seguir el progreso escolar sobre la implementación y la documentación de cumplimiento.



\$ RESERVA DE FONDOS \$

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa reservará al menos un 1 por ciento de la cantidad total de fondos del Título I que recibe en el año fiscal 19 para llevar a cabo los requisitos de participación familiar y de los padres que figuran en esta política y como se describe en la Sección 1116 de la ESSA. El Distrito Escolar del Condado de Catoosa distribuirá al menos el 90 por ciento de ese 1% a las escuelas de Título I para apoyar los programas y actividades de participación de padres y familias a nivel local. El distrito proporcionará orientación y comunicación claras para ayudar a cada escuela de Título I a desarrollar un presupuesto adecuado de participación de padres y familias que aborde la evaluación de necesidades y las recomendaciones de los padres.

A lo largo del año escolar, cada escuela de Título I recopilará sugerencias de los padres y las familias sobre cómo se usarán estos fondos de participación familiar en el próximo año a nivel del distrito y de la escuela. Las tarjetas

de comentarios y las actas de estas reuniones serán revisadas por el distrito para determinar las áreas de necesidad para el próximo año escolar y considerar cambios en el presupuesto de participación familiar. La mayoría del dinero del Título I se gasta en personal para reducir el número de estudiantes en el aula o para ofrecer ayuda adicional a los estudiantes que necesitan atención sobre necesidades específicas.

OPORTUNIDADES PARA UNASIGNIFICATIVA PARA LOS CONSULTAPADRES El aporte



y las sugerencias de los padres y miembros de la familia son un componente esencial de los planes de mejora del distrito y la escuela que se desarrollan cada año. Todos los padres y familias están invitados a asistir al Parent Café, al Consejo Asesor del Distrito, a la reunión de información del CLIP y a todos los eventos escolares del Título I descritos en esta sección. Se les pide a los padres, la comunidad y las familias que compartan sus ideas y sugerencias para ayudar al distrito, a las escuelas y a los estudiantes a alcanzar las metas de rendimiento académico de nuestros alumnos.

Foros de mejora de escuela de primavera

Durante la primavera, cada escuela de Título 1 acogerá un foro para padres, miembros de la familia y miembros de la comunidad para participar en mesas redondas para revisar el plan de mejora de la escuela, revisar la prueba de la escuela y los datos de referencia, el padre y la familia políticas de participación, así como proporcionar información sobre el presupuesto y los programas de participación familiar. Las invitaciones se enviarán a los padres y familiares de diferentes maneras. Cada escuela enviará notificaciones a casa por cartas, correos electrónicos, el sitio web de la escuela y por un texto que les notificará sobre la fecha y hora del foro.



programas de participación de los padres y la familia también se pueden proporcionar a través de la encuesta anual del distrito. La encuesta contendrá preguntas relacionadas con el presupuesto de participación de los padres y la familia, así como una sección para que los padres y las familias presenten sus comentarios.

Los comentarios de los padres y la familia sobre el uso de los fondos del Título I para apoyar los

Capacidad para construir

Citando un párrafo anterior, el desarrollo de la capacidad se refiere al crecimiento mediante la provisión de recursos, capacitación y oportunidades de aprendizaje.

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa construirá la capacidad de la escuela, padres y familia para una fuerte participación familiar para asegurar

- la participación efectiva de los padres y miembros de la familia y
- para apoyar una asociación entre las escuelas del Título I, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil.

Esto se logrará a través de las actividades y programas del distrito.

De Padres - El Distrito Escolar del Condado de Catoosa trabajará como distrito y a través de sus escuelas de Título I para proporcionar asistencia a los padres:

- Entender información académica estatal y del distrito relacionada con el aprendizaje y progreso de sus estudiantes y
- Entender información sobre el programa Título I.
- Al proporcionar los estándares académicos estatales desafiantes, las evaluaciones académicas locales al
- proporcionar las evaluaciones requeridas para los estudiantes de Georgia, incluidas las formas alternativas de evaluación.
- En conferencia con los padres usando datos relacionados con las pruebas de referencia de los estudiantes.

Las fechas y lugares para las reuniones se publicarán en el sitio web de la escuela y se compartirán en cada boletín, marquesina, texto, etc. de la escuela Título I.

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa coordinará las páginas de los sitios web del distrito y la escuela que contendrán recursos y materiales, incluyendo guías para padres, guías de estudio y evaluaciones de práctica para ayudar a los padres y a las familias a trabajar con sus hijos en casa. Copias de estos materiales estarán disponibles en todas las escuelas de Título I para aquellos padres y familias que puedan tener acceso limitado a Internet, incluyendo copias en español y otros idiomas según sea necesario. Ayudar a los padres y las familias a comprender el sistema de información estudiantil en línea y otros recursos educativos digitales (incluida la educación sobre los daños de la piratería de derechos de autor incorporados en las reuniones de capacitación de voluntarios). Las fechas y horas de estos talleres serán determinadas y anunciadas por cada escuela individual.

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa ha establecido el Consejo Asesor del Distrito. Está abierto a todos los padres, familias y comunidad. Su propósito es brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de los padres y la familia en los programas de Título I, Parte A y brindarles a los padres, a las familias y a la comunidad una plataforma para el debate y la aportación.

Integración con Programas Preescolares

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa coordinará e integrará los programas de participación familiar del distrito con el programa preescolar local y otros programas preescolares financiados por el gobierno y el estado

invitando a los profesores y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en la familia actividades de compromiso. En la primavera, las escuelas primarias recibirán días de Kindergarten Ready para que los padres puedan recorrer las escuelas y recibir información para ayudarles a ellos y sus hijos a prepararse para el kindergarten. El CCPS también se coordinará con estos programas para garantizar que los padres estén informados sobre los recursos disponibles.

Integración con el Programa Título III

El Distrito Escolar del Condado de Catoosa coordinará e integrará el Programa de Participación Familiar y de Título III y Título I del distrito con la asistencia del Coordinador de Título III, Coordinador de Título I, Coordinadores de Participación Familiar y de Padres y el ESOL del Condado de Catoosa maestros. CCPS invitará a los profesores y al personal de esos programas a asistir a reuniones de planificación centradas en actividades de participación familiar durante todo el año. Los maestros del Título III participarán en varias actividades familiares y para padres. Juntos, nuestro objetivo es proporcionar comunicación a los padres en el idioma que se habla en casa. El CCPS también se coordinará con estos programas para garantizar que los padres estén informados sobre los recursos disponibles.

Del personal de la escuela - El Distrito Escolar del Condado de Catoosa conducirá tres entrenamientos durante el año escolar para directores y reuniones mensuales para PIC escolares para:

- aprender y discutir estrategias para aumentar la participación familiar,
- mejorar la comunicación entre la escuela y la familia, y
- construir lazos con los padres y la comunidad.

Estas capacitaciones serán entregadas a la facultad y al personal de las escuelas de Título I cuando sea apropiado. El Distrito Escolar del Condado de Catoosa será el anfitrión de un entrenamiento para el personal escolar apropiado y la facultad que se enfocará en crear ambientes acogedores y mejorar la comunicación bidireccional con las familias.

Se enviarán hojas de consejos a las facultades y al personal con respecto a sugerencias útiles y las últimas investigaciones sobre cómo involucrar a las familias. También se compartirá información sobre APTT. Los PIC mostrarán al personal de la escuela cómo usar Google Drive para traducir documentos. Los maestros han sido capacitados en medios de comunicación tales como Classdojo, Remind, etc. para asegurar que la información esté disponible para los padres diariamente.

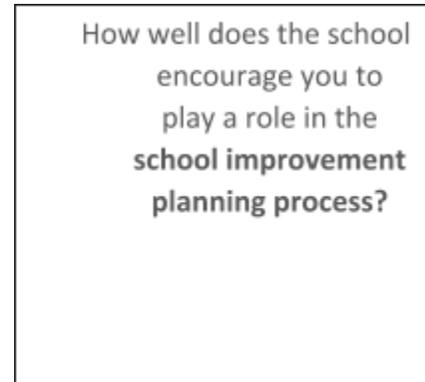
EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Cada año, el Distrito Escolar del Condado de Catoosa realizará una evaluación del contenido y la efectividad de esta política de participación de padres y familias y las actividades de participación de la familia para mejorar la calidad académica de las escuelas de Título I a través de una encuesta anual para padres.

A partir de finales de febrero o principios de marzo, cada escuela de Título I enviará a casa una encuesta para que los padres brinden comentarios valiosos sobre las actividades y los programas de los padres y la familia. Estas encuestas se publicarán en los sitios web del distrito y la escuela para los padres.

El distrito realizará una evaluación del contenido y la efectividad de esta política familiar y de los padres. Los hallazgos de los resultados se usarán para diseñar estrategias:

- para mejorar el compromiso efectivo de la familia,
- para eliminar posibles barreras a la participación de los padres, y
- para revisar sus políticas de participación de los padres y la familia.



utiliza

Participación de los padres y la familia catoosa Condado de Título I los hallazgos y resultados de la encuesta a:

- Diseñar estrategias para mejorar efectiva de los padres y la participación de la familia,
- para eliminar los posibles obstáculos a la participación de los padres y
- para REVise sus políticas de los padres y la familia.

ACCESIBILIDAD

Al llevar a cabo los requisitos de participación de padres y familias establecidos por la Sección 1116 de ESSA, los coordinadores de participación familiar del distrito se comunicarán y colaborarán con la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil para garantizar oportunidades plenas de participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades, y padres de niños migratorios, incluida la provisión de información e informes escolares en un idioma que los padres puedan entender. A principios de año, el personal de la escuela recibirá capacitación sobre notificaciones y recursos para los padres que se enviarán a casa en el idioma materno de los padres.

El distrito utilizará los sitios web del distrito y la escuela, los medios de comunicación locales y otros sistemas de mensajes escolares para publicar información para los padres. La información publicada en el sitio web del distrito se traducirá en la medida de lo posible en los idiomas que los padres puedan entender.

Marque su calendario

Anual de Padres Encuesta 2019 de marzo

Padres y Coordinador de Participación Familiar Reunión tercer jueves de cada mes

Padres del Título I Café de enero de 10, de 2019 Catoosa County Center Aprendizaje

Consejo Asesor Título I del distrito en Catoosa County Center aprendizaje 9 de mayo de, 2019

ADOPCIÓN

Este padre de todo el distrito y la política de participación familiar se ha desarrollado conjuntamente y acordado con los padres y familiares de los niños que participan en los programas de Título I, Parte A, como lo demuestra la colaboración de los padres, la escuela y el personal del distrito.

Esta política fue adoptada el 9 de mayo de 2018 y estará vigente para el año escolar académico 2018-2019. El distrito escolar distribuirá esta política de múltiples maneras a todos los padres de niños participantes del Título I, Parte A, el 1 de septiembre de 2018 o antes. ¿

No puede asistir a nuestras reuniones? Visite

<http://www.catoosa.k12.ga.us/?PN=Pages&SubP=Level1Page&L=2&DivisionID=10671&DepartmentID=10782&PageID=14877&ToggleSideNav=ShowAll>

para revisar los documentos y las actas de la reunión.

Póngase en contacto con Kristy Jablonski con cualquier comentario o inquietud.

